

Asunto: Invitación a la Primera Sesión 2021.
Núm. de Oficio: COMUR/0005/21

**Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización
de Puerto Vallarta Jalisco.
COMUR
Presente:**

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, me es grato invitarle a la **Primera Sesión 2021 de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR)**, que se celebrará el día **jueves 18 de febrero** del presente año a las **09:00 horas en el Salón Cabildo de la Presidencia Municipal**, con domicilio en Independencia #123 Col. Centro, de esta Ciudad, a celebrarse con la siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Aprobación de los dictámenes de reconocimiento de derecho de propiedad de las solicitudes presentadas ante la Comisión Municipal de Regularización del fraccionamiento Rancho Nacar.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido solicitándole de la manera más atenta su puntual asistencia y quedo a su disposición para cualquier comentario a este respecto.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 15 de febrero de 2021.
Presidente de la Comisión Municipal de Regularización COMUR y
Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.



PUERTO VALLARTA, JALISCO
COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN (COMUR)

Ing. Arturo Dávalos Peña.

Cp. Archivo Jefatura de Regularización



El Puerto
Que Queremos